



Resolución N° 246/2021

Acta 036/2021

Las Piedras, 28 de Setiembre de 2021.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto para el arrendamiento de los baños químicos, para la feria sabatina y dominical.-

CONSIDERANDO I: que la Empresa AC Químicos Leonardo Almeida Rodriguez, RUT 020221570017, se encuentra registrada en Rupe

II: Que dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto de Funcionamiento Literal B (Actividad Espacios Públicos)

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

AUTORIZAR:

1- Autorizar el gasto por un monto de \$58.600 (cincuenta y ocho mil seiscientos pesos uruguayos), a la empresa AC Químicos Leonardo Almeida Rodriguez, RUT 020221570017, por la contratación de los baños químicos que se utilizan en las Ferias vecinales, en el mes de Octubre/2021, mediante FIGM, Proyecto de Funcionamiento Literal B (Espacios públicos)

Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo local y Participación, Sector Financiero Contable, Departamento de Contabilidad, Tesorería y Delegados del TCR.

Alcalde

Justino Gonzalez
Justino Gonzalez

Concejal

José Barreiro
ANA CLAUDIA BAREIRO

Concejal

EVA BALBIANI
EVA BALBIANI

Concejal

VOLBERTO MARTINEZ
VOLBERTO MARTINEZ

Concejal

Ricardo Razzini
Ricardo Razzini